

# Va por promoción de voz ciudadana

**PATRICIA AVENDAÑO** consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Que los capitalinos conozcan más y mejor los mecanismos de decisión que les da la Constitución es el objetivo de la nueva titular del IECM

FERNANDO MERINO

Desde que Patricia Avendaño asumió el cargo de consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el 27 de octubre, decidió que apostaría por una mayor promoción de la Ley de Participación Ciudadana, pues considera que los derechos que reconoce a los ciudadanos son poco conocidos, entre ellos, solicitar la revocación de mandato de funcionarios locales.

La Ley contempla 19 mecanismos como referéndum, plebiscito, Presupuesto Participativo —cuyo proceso para 2022 comenzará en enero—, o la consulta ciudadana para mostrar su aprobación o rechazo a algún proyecto, sin embargo, para difundir y llevar a cabo estos procesos se necesitarán mayores recursos.

El IECM tendrá para el 2022 un techo presupuestal aproximado de mil 200 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Administración y Finanzas; Avendaño mencionó que necesitarán mil 955 millones, de los cuales 500 millones serán para el pago de prerrogativas de partidos políticos.

La revocación de mandato, que puede solicitarse cuando el funcionario ha

cumplido la mitad de su encargo y con el 10 por ciento de firmas de electores de la demarcación a la que pertenece el servidor público, y las consultas ciudadanas son ejercicios que se contemplan en el Presupuesto 2022.

En cuanto a la revocatoria, la única que podría ser sometida a dicho proceso es la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Aunque nadie lo ha solicitado aún, pedirán 150 millones de presupuesto previendo ese ejercicio, mismos que serán regresados si no se utilizan.

Además, pedirán 50 millones para una consulta emergente, como podría ser la del proyecto Zona Rosa que la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, busca llevar a las urnas, pero que al momento no se ha revelado la fecha ni la dinámica.

“Algo que sí traemos es una previsión, pudiera ser alguna consulta emergente que nos pidan y entonces tendríamos que prever todo: capacitación de funcionarios, instalación de mesas, impresión de boletas, materiales electorales, sistema de cómputo y difusión”, explicó la consejera.

La reunión entre el IECM y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

tendrá lugar el 20 de noviembre. Avendaño defenderá el aumento de presupuesto, aunque reiteró ser consciente de la situación económica de la Ciudad y, de hecho, será uno de los grandes encargos en sus primeras semanas al frente del órgano electoral.

“Ya no queda mucho para operar acciones de otra naturaleza. La realidad es que se ha tratado de ajustar lo más posible, sensibles a la situación que existe de escasez de recursos para todos, no para la ciudadanía inclusive en las arcas de Gobierno ha habido una reducción”, dijo Avendaño.

Dichos recursos, apuntó la funcionaria, serán destinados a concretar el trabajo de difusión y ejecución de los instrumentos de participación ciudadana que se robustecieron con el cambio del Distrito Federal a Ciudad de México.

Nosotros tenemos que



atender el hecho de que la gente conozca que tenemos una Constitución que, aún con todo, no es tan conocida. Que se entienda cual es la trascendencia que el Distrito Federal se haya transformado en la Ciudad de México, no sólo es un cambio de nombre: es un cambio de estatus dentro de la federación”, explicó.

Avendaño fungirá como consejera presidenta por los próximos siete años y aseguró estar convencida del trabajo que le ha sido confiado: garantizar el derecho de los ciudadanos a decidir en diferentes ámbitos de la vida pública.

“Nosotros tenemos que servir a la ciudadanía, no es discurso, tenemos esa (meta) que aún conservamos, a pesar del paso de los años, si no tuviéramos esa convicción me dedicaría a otra cosa”, concluyó Avendaño.

## ENTREVISTA



“Nosotros tenemos que servir a la ciudadanía, no es discurso, tenemos esa (meta) que aún conservamos, a pesar del paso de los años, si no tuviéramos esa convicción me dedicaría a otra cosa”.

Diego Bonilla



## **Va por promoción de voz ciudadana**

Entrevista. Patricia Avendaño. Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Que los capitalinos conozcan más y mejor los mecanismos de decisión que les da la Constitución es el objetivo de la nueva titular del IECM

Reforma.com

Fernando Merino

Desde que Patricia Avendaño asumió el cargo de consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el 27 de octubre, decidió que apostaría por una mayor promoción de la Ley de Participación Ciudadana, pues considera que los derechos que reconoce a los ciudadanos son poco conocidos, entre ellos, solicitar la revocación de mandato de funcionarios locales.

La Ley contempla 19 mecanismos como referéndum, plebiscito, Presupuesto Participativo -cuyo proceso para 2022 comenzará en enero-, o la consulta ciudadana para mostrar su aprobación o rechazo a algún proyecto, sin embargo, para difundir y llevar a cabo estos procesos se necesitarán mayores recursos.

El IECM tendrá para el 2022 un techo presupuestal aproximado de mil 200 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Administración y Finanzas; Avendaño mencionó que necesitarán mil 955 millones, de los cuales 500 millones serán para el pago de prerrogativas de partidos políticos.

La revocación de mandato, que puede solicitarse cuando el funcionario ha cumplido la mitad de su encargo y con el 10 por ciento de firmas de electores de la demarcación a la que pertenece el servidor público, y las consultas ciudadanas son ejercicios que se contemplan en el Presupuesto 2022.

En cuanto a la revocación, la única que podría ser sometida a dicho proceso es la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Aunque nadie lo ha solicitado aún, pedirán 150 millones de presupuesto previendo ese ejercicio, mismos que serán regresados si no se utilizan.

Además, pedirán 50 millones para una consulta emergente, como podría ser la del proyecto Zona Rosa que la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, busca llevar a las urnas, pero que al momento no se ha revelado la fecha ni la dinámica.

"Algo que sí traemos es una previsión, pudiera ser alguna consulta emergente que nos pidan y entonces tendríamos que prever todo: capacitación de funcionarios, instalación de mesas, impresión de boletas, materiales electorales, sistema de cómputo y difusión", explicó la consejera.

La reunión entre el IECM y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tendrá lugar el 20 de noviembre. Avendaño defenderá el aumento de presupuesto, aunque reiteró ser consciente de la situación económica de la Ciudad y, de hecho, será uno de los grandes encargos en sus primeras semanas al frente del órgano electoral.

"Ya no queda mucho para operar acciones de otra naturaleza. La realidad es que se ha tratado de ajustar lo más posible, sensibles a la situación que existe de escasez de recursos para todos, no para la ciudadanía inclusive en las arcas de Gobierno ha habido una reducción", dijo Avendaño.

Dichos recursos, apuntó la funcionaria, serán destinados a concretar el trabajo de difusión y ejecución de los instrumentos de participación ciudadana que se robustecieron con el cambio del Distrito Federal a Ciudad de México.

Nosotros tenemos que atender el hecho de que la gente conozca que tenemos una Constitución que, aún con todo, no es tan conocida. Que se entienda cual es la trascendencia que el Distrito Federal se haya transformado en la Ciudad de México, no sólo es un cambio de nombre: es un cambio de estatus dentro de la federación", explicó.

Avendaño fungirá como consejera presidenta por los próximos siete años y aseguró estar convencida del trabajo que le ha sido conferido: garantizar el derecho de los ciudadanos a decidir en diferentes ámbitos de la vida pública.

"Nosotros tenemos que servir a la ciudadanía, no es discurso, tenemos esa (meta) que aún conservamos, a pesar del paso de los años, si no tuviéramos esa convicción me dedicaría a otra cosa", concluyó Avendaño.

"Nosotros tenemos que servir a la ciudadanía, no es discurso, tenemos esa (meta) que aún conservamos, a pesar del paso de los años, si no tuviéramos esa convicción me dedicaría a otra cosa".

